

Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos

SERVICIOS DE CALIDAD PARA TOBAS

Guayaquil, Febrero 11 del 2009

OFICIO-DIR.-EWT-OCSP-021109

SR. ING.

JOSE F. FERNANDEZ GARCIA APODERADO DE LA GERENTE GENERAL INTERAGUA Ciudad.-

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial saludo y tenemos a bien anexarle los 3.533 casos relacionados con INTERAGUA que han presentados los usuarios de dicha empresa en nuestras oficinas del Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos . con la finalidad que sean atendidos y resueltos.

Los hemos clasificados en la siguiente forma:

L-ENFERMEDADES CATASTRÒFICAS , DE ALTA COMPLEJIDAD , DISCAPACIDADES, TERCERA EDAD Y JUBILADOS.

2.- CONSUMO EXCESIVO Y SOBREFACTURACIÓN

3.-ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS

Estaremos atentos en el evento que INTERAGUA, requiera dialogar con nosotros sobre lo que hoy formalmente estamos entregando, así como también de las soluciones que se vayan dando a los usuarios cuyas carpetas adjuntamos.-

Si alguno de los casos que adjuntamos ya han sido solucionados por INTERAGUA agradeceremos darle el tramite respectivo.

Le adjuntamos la base de datos de los 3.533 casos.

Atentamente.

AB . AUGUSTO PARADA CAMPOS

PRESIDENTE

OBSERVATORIO CIUDADANO

DE SERVICIOS PUBLICOS

ARELYS CAICE PROSECRETARIA

OCSP

Dirección: Malecón 208 y Juan Montalvo Piso 3 Tlf. 2560241-097922220
E-mail: observatoriodeserviciospublicos@gmail.com
www.observatoriodeserviciospublicos.org

ACTA- ACUERDO

En Guayaquil, a los 11 días del mes de Febrero del 2009, comparecen a la celebración de la presente Acta-Acuerdo, las siguientes personas:

- a) INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA., representada por el Apoderado de la Gerente General, señor Jose F. Fernández García, en adelante "INTERAGUA" o la "Concesionaria"
- b) El señor Ab. Augusto Parada Campos, por los derechos que representa como Presidente del Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos;
- c) El señor Ab. David Rodríguez Cheme, por los derechos que representa como Presidente de la Confederación Unitaria de Barrios del Ecuador C.U.B.E, en adelante C.U.B.E.
- d) El señor Guillermo Leone, por los derechos que representa del sector Plan Piloto.
- e) El Ingeniero Marlon Cabrera, por los derechos que representa de la Sociedad de Ingenieros del Litoral.

PRIMERA: ANTECEDENTES .-

- 1.1. Con fecha 13 de Noviembre del 2008, se suscribió un documento entre INTERAGUA y el Observatorio de Ciudadano de Servicios Públicos, C.U.B.E, UOCPP, Sociedad de Ingenieros de Litoral y el Concejal del Cantón de Guayaquil Arq. Octavio Villacreses, mediante el cual, las partes llegaron a un acuerdo respecto de la prestación del servicio de agua potable en diversos sectores de la ciudad de Guayaquil.
- 1.2. El Miércoles 11 de Febrero del 2009, los representantes del Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos, CUBE, Sector Plan Piloto y Sociedad de Ingenieros del Litoral, se reunieron en las instalaciones de Intearagua, ubicadas en la Urbanización San Eduardo, con el fin de solicitar que se mantenga vigente el acuerdo mencionado en el numeral anterior.
- Con tales antecedentes, las partes suscriben el presente documento.

SEGUNDA: ACUERDO .-

Con los antecedentes expuestos, las partes acuerdan, ratificar y mantener vigente hasta el 31 de Mayo del 2009, las condiciones pactadas en el acuerdo mencionado en el numeral 1.1. de la cláusula primera de este documento, luego de lo cual, las partes de ser procedente, revisarán las condiciones de dicho acuerdo.

Así mismo, acuerdan que las mismas condiciones se aplicarán a los sectores de la Cooperativa Martha de Roldós, Sector San Pedro y Barrio Cuba-Camal de Guayaquil.

Para constancia de aceptación de todo lo acordado suscriben las partes, la presente ACTA ACUERDO, en tres ejemplares de igual valor.

p.INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

José F. Fernández García Apoderado de la Gerente General

p.OBSERVATORIO CIUDADANO DE SERVICIOS PUBLICOS

Ab. Augusto Parada Campos

Presidente

p.CONFEDERACIÓN UNITARIA DE BARIGS DEL ECUADOR C.U.B.E

Ab. David Rodrígue Cheme Presidente

p.SECTOR PLAN PILOTO

Sr. Guillermo Leone

Representante

p.SOCIEDAD DE INGENIEROS DEL LITORAL

Ing, Marlon Cabrera

Acta Acuerdo - Página 2